

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna en 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco columnas en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis columnas en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete columnas en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho columnas en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve columnas en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez columnas en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once columnas en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce columnas en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece columnas en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce columnas en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince columnas en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis columnas en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete columnas en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho columnas en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve columnas en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte columnas en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna columnas en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós columnas en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés columnas en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro columnas en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco columnas en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis columnas en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete columnas en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho columnas en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve columnas en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta columnas en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una columnas en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos columnas en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres columnas en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro columnas en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco columnas en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis columnas en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete columnas en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho columnas en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve columnas en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta columnas en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una columnas en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos columnas en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres columnas en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis columnas en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete columnas en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta columnas en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una columnas en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos columnas en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres columnas en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis columnas en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete columnas en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta columnas en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una columnas en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos columnas en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres columnas en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco columnas en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis columnas en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete columnas en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho columnas en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve columnas en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta columnas en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una columnas en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos columnas en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres columnas en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro columnas en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco columnas en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis columnas en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete columnas en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho columnas en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve columnas en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta columnas en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una columnas en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos columnas en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres columnas en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco columnas en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis columnas en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete columnas en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho columnas en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve columnas en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa columnas en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una columnas en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos columnas en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres columnas en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro columnas en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco columnas en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis columnas en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete columnas en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho columnas en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve columnas en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien columnas en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una columnas en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos columnas en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres columnas en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro columnas en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco columnas en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis columnas en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete columnas en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho columnas en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve columnas en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento columnas en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una columnas en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos columnas en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres columnas en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro columnas en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco columnas en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis columnas en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete columnas en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho columnas en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve columnas en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientas columnas en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientas y una columnas en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientas y dos columnas en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientas y tres columnas en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientas y cuatro columnas en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientas y cinco columnas en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientas y seis columnas en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientas y siete columnas en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientas y ocho columnas en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientas y nueve columnas en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientas columnas en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientas y una columnas en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientas y dos columnas en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientas y tres columnas en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientas y cuatro columnas en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientas y cinco columnas en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientas y seis columnas en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientas y siete columnas en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientas y ocho columnas en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientas y nueve columnas en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientas columnas en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientas y una columnas en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientas y dos columnas en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientas y tres columnas en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientas y cuatro columnas en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientas y cinco columnas en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientas y seis columnas en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientas y siete columnas en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientas y ocho columnas en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientas y nueve columnas en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientas columnas en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientas y una columnas en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientas y dos columnas en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientas y tres columnas en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientas y cuatro columnas en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientas y cinco columnas en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientas y seis columnas en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientas y siete columnas en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientas y ocho columnas en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientas y nueve columnas en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientas columnas en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientas y una columnas en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientas y dos columnas en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientas y tres columnas en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientas y cuatro columnas en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientas y cinco columnas en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientas y seis columnas en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientas y siete columnas en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientas y ocho columnas en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientas y nueve columnas en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientas columnas en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientas y una columnas en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientas y dos columnas en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientas y tres columnas en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientas y cuatro columnas en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientas y cinco columnas en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientas y seis columnas en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientas y siete columnas en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientas y ocho columnas en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientas y nueve columnas en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientas columnas en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientas y una columnas en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientas y dos columnas en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientas y tres columnas en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientas y cuatro columnas en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientas y cinco columnas en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientas y seis columnas en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientas y siete columnas en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientas y ocho columnas en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientas y nueve columnas en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientas columnas en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientas y una columnas en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientas y dos columnas en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientas y tres columnas en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientas y cuatro columnas en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientas y cinco columnas en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientas y seis columnas en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientas y siete columnas en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientas y ocho columnas en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientas y nueve columnas en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil columnas en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.

N.º 17.191

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 26 de Noviembre 1915

TALLERES: Paso Seco de Lucena, 11

Inseguridad

Los frecuentes ataques, timos y otros excesos de la gente maleante, que se vienen registrando en Granada, han puesto en alarma, con sobrado fundamento, a la opinión. Difícil que vivamos en una ciudad sin autoridades y sin fuerzas encargadas de velar por la seguridad del vecindario.

Ayer mismo, dábamos cuenta a nuestros lectores de un hecho realmente escandaloso. En sitio céntrico de la capital y a hora temprana de la noche, unos desconocidos saquearon a un transeúnte con entera libertad. Los gritos en demanda de auxilio, no sirvieron para nada, porque ni un sereno, ni un policía, nadie en fin, acudió en socorro del atrevido. Los ladrones, una vez cometida su fechoría, se alejaron tranquilamente sin tropiezo alguno.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 25

Visita de gracias

Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

Antes de que diera comienzo, los generales Bertrán, Fernán de Llanos y demás jefes que componen el Gabinete militar del ministro de la Guerra, visitaron al señor Dato para darle gracias por las frases laudatorias que les dedicó ayer en el Congreso.

A la salida

El Consejo duró hora y media. Cuando terminó, el señor Dato recibió a los periodistas, a quienes dijo que en la reunión se habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Añadió, que por falta de tiempo no pudieron dar cuenta los ministros de Hacienda y Gobernación, de la denuncia que se les encomendó sobre la subvención en concepto de espitalidad, pedida por el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Estado puso en conocimiento de sus compañeros una nota que le ha dirigido el jefe diplomático del Gobierno constitucionalista mejicano, solicitando el reconocimiento de éste por España, como lo han hecho varios Gobiernos de América.

Se expresó en la nota, el especial interés que tiene el Gobierno constitucionalista, de que sea reconocido por el Rey de España, dada la importancia que tendría dicho reconocimiento, para la paz y libertad de la República mejicana.

Apreciando el Consejo estas manifestaciones, las garantías de los intereses y la creación de que se hará la reparación e indemnización de los daños sufridos directamente por la guerra civil, según ofrece el jefe del Gobierno constitucionalista, acordó el Consejo autorizar al ministro de Estado para contestar a dicho jefe diplomático, declarando que el Gobierno no reconoce al Gobierno constitucionalista de Méjico, a cuyo frente se halla el general Carranza, como Gobierno de facto, con el que deseará mantener cordiales relaciones.

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo aprobó un proyecto de ley estableciendo exenciones tributarias para los sindicatos industriales, mercantiles y de artesanos y obreros, que se constituyan, así como las federaciones que formen parte de ellos, conforme al decreto de 31 de Julio último.

Terminado el Consejo, el señor Dato fué a Palacio para dar el pésame a la Reina madre con motivo del 30 aniversario de la muerte del Rey Alfonso XII.

Las Cortes

Madrid 25

Senado

Preguntas y ruegos

Preside la sesión el señor Sánchez de Toca.

Aprobada el voto, el marqués de Riquelme estimula para adoptar medidas conducentes a evitar que salga para el extranjero el dinero español.

Condema la propiandá que se hace a periodistas de España del empréstito de guerra francés, considerando inoportuno, cuando se ha cubierto nuestra suscripción de obligaciones del Tesoro.

Le contesta el ministro de Estado.

Los ferrocarriles es secundario. Se trata en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se pone a debate el artículo relativo a la propiandá.

Se concede la palabra al señor Franco, quien defiende una enmienda, en la que pide la inclusión de los tranvías, no sólo para viajeros, sino para el transporte de mercancías.

El orador ensalza las ventajas de los tranvías sobre los ferrocarriles secundarios.

Intervienen los señores Garay, Palomero y ministro de Fomento, diciendo éste último, que el artículo que se discute no tiene a favor los intereses paritarios, sino los de las clases pobres.

Se aprueba el artículo 14 y seguidamente el 15.

Jura el cargo de senador vitalicio, don Isidro La Cierve.

Un incidente

Continúa la discusión de enmienda al artículo adicional de proyecto de ferrocarriles secundarios.

La Cámara está concurrencia de señores, que han sido citados cuando que se pide votación no así para la aprobación del proyecto.

Al defender el señor Calbetón la enmienda, la contestó el ministro de Fomento diciendo, que

hay intereses políticos, y otros, no con ciertos enmiendas.

Estas palabras del señor Espada originan enérgicas protestas.

El señor Calbetón pide que se llame al orden al ministro.

Este declara que no se ha referido a enmiendas presentadas por senadores, sino a otra clase de solicitudes.

Niega que pueda haber molestia en sus palabras, y añade, que si hubiera ofendido a algún senador, no sólo retiraría las palabras, sino que se retiraría él del banco azul.

Los señores Calbetón y duque de San Pedro de Galatino siguen protestando.

El ministro insiste en dar explicaciones.

El señor Calbetón declara que llevará el asunto hasta el último límite.

El duque de San Pedro de Galatino dice, que no pueden tolerarse las palabras y el gesto del ministro.

El señor Calbetón pide las querrelas taquígrafas traducidas, para examinar los conceptos expuestos por el señor Espada.

El presidente señor Sánchez de Toca excita a todos a la concordia, considerando suficientes las explicaciones del ministro.

Este las reitera entre aplausos de la mayoría.

El señor Calbetón se considera al fin satisfecho y retira las enmiendas que tenía presentadas.

Se aprueba el artículo adicional segundo.

Para la Cámara a reunirse en secciones.

Resumida la sesión pública, se levanta definitivamente después de dar cuenta de lo hecho en las secciones.

Congreso

Ruegos y preguntas

Al abrirse esta tarde la sesión del Congreso, el diputado demócrata D. Luis Alvarado pide la palabra, para elogiar la labor que realizan las Cámaras de Comercio, pensando en medidas que permitan el porvenir el desarrollo de la industria española, para evitar los perjuicios de la guerra y otros que puedan sobrevenir cuando se firme la paz.

El señor Alvarado solicita del Gobierno, que coopere eficazmente a estas iniciativas de las Cámaras de Comercio.

El marqués de la Frontera se lamenta de las tristes que se pones en la península a la exportación de ganados y protesta de la carestía de los transportes, que origina grandes perjuicios a los ganaderos.

El señor Sánchez Guerra justifica las medidas restrictivas para la exportación de ganados y pide, que estudie el modo de evitar los perjuicios de que ha hablado el marqués de la Frontera.

El señor Miestra considera inexacto que se pague con vales a los obreros de las minas de la provincia de Murcia e invita a Pablo Iglesias a que se haga una información que, al decir del señor Miestra, probará cumplidamente la exactitud de sus palabras.

El señor Delgado Barreto censura que se cobre descuento a los maestros interinos para la Caja de derechos positivos del Magisterio.

El ministro de Instrucción pública contesta al señor Delgado, prometiendo hacer todo lo posible en favor de los maestros interinos.

La huelga escolar

El señor Rivas Mateo se ocupa de los alborotos escolares de estos días, repudiándolos y pidiendo medidas al Ministerio para que normalice la vida estudiantil.

El señor Andújar dice, que en estos alborotos han intervenido las autoridades gubernativas, por que se han mezclado a los estudiantes gente extraña, que cometieron delincuencia en la Universidad de Barcelona.

Ratifica el señor Rivas Mateo y dice, que el decreto del señor Bertrán es un error que no debe subsistir en manera alguna.

El ministro de Instrucción pública declara, que el decreto se dictó con los mejores móviles, pero se ha visto que, desgraciadamente, no responde a la realidad.

Ese decreto—agrega el Ministro—tendrá que ser modificado.

Persuadiendo los alborotos, concluye manifestando el señor Andújar, llegará hasta cerrar las Universidades.

El señor Soriano dice, que lo importante no es cerrar las Universidades, sino evitar el disgusto de los escolares y acabar, basando sus causas, con estas huelgas.

El mismo diputado afirma, que la fuerza pública no debe entrar nunca en las Universidades.

Brevemente habla otra vez el Ministro manifestando, que ha empleado medios para corregir los alborotos, pero que si persisten procederá con la mayor energía.

La rebaja de edades

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

A la discusión combate el proyecto y dice, que a su juicio, no es en el fondo de rebaja de edades, sino más bien un cambio de situación, siendo su mayor defecto la arbitrariedad en el modo de acometer estas reformas.

El orador aboga por la creación de un Gobierno nacional, diciendo, que como el actual Gobierno no ha atendido debidamente a preparar la defensa nacional, no quiere él compartir responsabilidades como diputado y renuncia su voto. (Sensación).

En las actuales circunstancias se impone por patriotismo decir toda la verdad al país y no hacerse cómplices de errores, desaciertos y concupiscencias.

Me voy, añade, con la conciencia tranquila de no haber ofendido la caballerosidad de nadie.

El conde de San Luis dice.—Esperemos que no insista su señoría en renunciar el voto.

El señor Dato.—Su señoría no tiene derecho a abandonar el voto, que deba a sus electores. Lo deseo de los diputados más útiles y necesarios en el Parlamento. (Aplausos en toda la Cámara).

El señor Ventosa por los regimientos demanda al señor Miestra que revoque su decisión por amir a Cataluña y a España.

Las señoras Santacruz, por los socialistas; Salvatella, por los nacionalistas; Soriano, por los republicanos, y Aznar, por los reformistas, insisten cerca del señor Miestra en que no renuncie al voto, apelando a su patriotismo.

El señor González Bassada dice que Miestra es un diputado meritorio, que por ideal se sacrificó su carrera.

Yo oro que su señoría deba meditar que dejar el voto sería desear el puesto de honor que dignamente ocupa en la lucha.

Seguro estoy de que si hubiese peligro, que no esperemos, su señoría sería el primero en cooperar al servicio de la Patria.

La renuncia de su señoría llegará a la Mesa, pero no he de darme por enterado de ello de acuerdo con todo el Congreso. (Aplausos en toda la Cámara).

En medio de gran expectación, se levanta emocionadísimo el señor Miestra y dice:

¡Faltaban palabras para expresar la honda gratitud que siento en esta ocasión!

Pero mi actitud es resuelta y ha sido muy meditada.

Me voy a mi casa, advirtiéndoles que si no hacéis algo que eleve la moral de España, ahogando sus miserias, cualquier acontecimiento nos sorprendería igual que en el año de 1898 cuando perdimos las colonias.

Gracias mil a todos, pero insisto en mi actitud.

Queda discutida la totalidad del proyecto de rebaja de edades y empieza a discutirse el artículo.

El señor Calderón impugna una enmienda presentada al artículo primero y seguidamente se levanta la sesión.

Madrid 25

La actitud del Gobierno

El señor Dato ha manifestado hoy en el Congreso, que en la discusión del artículo de rebaja de edades, se se planteará enmienda que están examinando el ministro de la Guerra y la comisión.

Desde luego—añade—esta discusión no se interrumpirá hasta que se apruebe el proyecto, siempre por nuestra parte con gran amplitud de criterios, pues a pesar de que las minorías liberales y demócratas están de acuerdo con nosotros para esta labor, nos proponemos no hacer uso del número para apresurar la discusión.

Desde luego no empezará el debate de los presupuestos hasta lo que sean aprobados este proyecto y el de creación del Estado Mayor central.

Conseguido esto, entraremos de lleno en la discusión de los proyectos económicos, los presupuestos y otros interesantes que tenemos, especialmente proyectos de carácter social, pues ya hoy hemos empezado el examen del proyecto de contrato del trabajo, que el ministro de Gracia y Justicia se propone incorporar a la legislación.

Estamos decididos a que el período parlamentario sea largo con sólo una corta vacación de Navidad.

Enmiendas de Romanones

El jefe del partido liberal ha dicho esta tarde en el Congreso, que mañana redactará varias enmiendas al proyecto de rebaja de edades en el Ejército, que cree habrán de ser bien recibidas.

Entre las más importantes, figura una aumentando el tiempo para el pase a la segunda situación en dos o tres años, según las categorías.

En otra pedirá que no se pague a esa segunda situación hasta el ascenso al empleo inmediato.

Desde luego, el conde de Romanones acepta la modificación en el generalito.

Formado después de la declaración del señor Dato, de que las vacaciones de Navidad serán muy breves, el conde de Romanones se limitó a decir—Así sea.

No se aprueba nada

El conde de Romanones y el señor Vázquez de Mella, sostuvieron esta tarde un animado diálogo en los pasillos del Congreso.

Ambos coincidieron en el temor de que no se apruebe proyecto alguno hasta las vacaciones de Navidad, si continuase la discusión como hasta ahora, porque en 16 sesiones que van, no se ha terminado el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de rebaja de edades y es probable que esta discusión no termine aún en varios días.

Los catalanes

Han regresado de Barcelona los señores Ventosa, Ribota y marqués de Camps, con objeto de permanecer en Madrid mientras duren las Cortes.

El señor Ombó ha marchado en el expreso a Barcelona.

Se propone regresar a Madrid, donde permanecerá mientras duren las sesiones parlamentarias.

Modificaciones a un proyecto

En una reunión que ha celebrado la comisión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército con el ministro de la Guerra, se han acordado las siguientes modificaciones:

Que los jefes y oficiales que deseen pasar voluntariamente a la segunda situación, con su consentimiento en el Ministerio, no se les conceda, sino cuando haya excedencia en el empleo de que pertenezcan.

Que los generales, jefes y oficiales que se encuentren en la segunda situación, sean llamados en tiempo de paz y en el número que el ministro crea conveniente para asistir a maniobras militares, y en tiempo de guerra para los mandos y empleos que se consideren necesarios.

Que los cuerpos de Intendencia, sección de Medicina, de Sanidad y Equitación, queden incluidos en la rebaja de edades.

Que el artículo 13 que decía: «podrá determinar» se modifique diciendo que «serán amortizables».

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin. amortizables. 69.65 70.15

" " " " 69.00 70.10

" " " " 69.75 70.25

" " " " 70.10 70.75

" " " " 72.60 73.00

" " " " 73.50 74.03

" " " " 73.50 74.00

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

" " " " 73.00 73.50

Noticias políticas

Madrid 25

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el tiempo servido en la colonia de Río de Oro, por fuerza del ejército, se abone como doble para los efectos del retiro, premios a la constancia, licenciamento y demás ventajas que puedan corresponderle.

De Instrucción pública.—Disponiendo que se abone a los señores Ruizol y Martínez Cubells, el resto de la suma a que fueron tasados sus cuadros adquiridos por el Estado.

Concediendo subvenciones a varios Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

De Gracia y Justicia.—Sacando a subasta el suministro de viveres por cuatro años de la prisión de Ocaña.

De Fomento.—Aprobando las obras de la acequia del Jarama, presupuestadas en 239.167 pesetas.

Aprobando igualmente el proyecto de obras del pantano de Las Hoyas, presupuestado en 454.884 pesetas, y autorizando la ejecución de dichas obras por administración, con el auxilio de los interesados.

La huelga escolar

Madrid 25

En Barcelona

Telegramas recibidos de Barcelona participan, que los estudiantes huelguistas se presentaron hoy en el Hospital clínico, intentando que los alumnos de la Facultad de Medicina secundaran la huelga.

Los escolares promovieron grandes alborotos y detuvieron los tranvías.

Para restablecer el orden, presentaron una sección de guardias de Seguridad.

Los estudiantes les apedrearon, y entonces los guardias dieron una carga, obligándoles a encerrarse en el Hospital clínico.

Enterado de lo que ocurría el rector de la Universidad, telegrafió al Gobernador civil, rogándole que ordenara se retiraran las fuerzas, pues él respondía del mantenimiento del orden.

Así lo hizo el Gobernador, y cuando las fuerzas se retiraron, dieron con normalidad las clases en la Facultad de Medicina.

Los huelguistas siguieron alborotando.

En Valladolid

Comunican de Valladolid, que los estudiantes no han entrado hoy tampoco en las clases ni en la Universidad ni en el Instituto.

Natidos grupos marcharon a la Facultad de Medicina, promoviendo alborotos.

Entre los escolares se mezclaron elementos extraños y perturbadores.

Los alborotadores rompieron a pedradas los ferros del alumbrado público y muchos objetos.

Acudieron fuerzas de Seguridad para restablecer el orden, pero los grupos resistieron, obligándoles a dar varias cargas y a repartir asbestos.

Mientras tanto, los alborotadores se apedreaban a los guardias, resultando herido uno de éstos.

Después, los grupos marcharon al Gobierno civil, arrojando algunas piedras contra los cristales.

Audió una sección montada de la Guardia civil y entonces se disolvieron los alborotadores.

Varios de éstos fueron detenidos.

El comercio cerró sus puertas durante el alboroto, abriéndose después.

Los escolares siguen en actitud levantada.

La guerra europea

Madrid 25

Los aliados y Grecia

Comunican de Atenas, que el Gobierno griego remitió a las oficinas de la tarde de ayer la contestación a la nota de las potencias aliadas.

La respuesta, redactada en términos muy amistosos, de toda vía se de satisfacción y cuantas garantías consideraba necesarias la cuádruple entente.

Bálsamo Neuralgine

El Bálsamo Neuralgine es insuperable contra reumatismos y dolores neurálgicos. Pruébese una sola vez el Bálsamo Neuralgine y se convencerán por sí mismos de los resultados inapreciables de este excelente medicamento externo.

De venta en la droguería de Ricardo González, Marqués de Goona, 2, y en farmacias y droguerías.

Avance y retroceso

En Londres se ha publicado el siguiente parte oficial:

«Las fuerzas británicas que operan en Mesopotamia, conquistaron una posición ocupada por una división turca a 18 millas de Bagdad haciendo prisioneros 800 enemigos.»

Los ingleses tuvieron 2.000 bajas, entre muertos y heridos.

En la noche del 23 al 24 se ha zamos violentos combates, pero la creación de agua nos obligó ayer a retirarnos a cuatro millas más atrás.

Distinción a un ruso

Dicen de París, que el Consejo de ministros ha conferido la gran cruz de la Legión de Honor, al general ruso Alaxiff.

El general Pau ha recibido la misión de ir a entregar las insignias de dicha distinción.

Inglaterra se reserva

Un telegrama de Londres dice, que en la alta Cámara han manifestado lord Lansdowne y lord Salborne, que Inglaterra limitará el número de alistamientos de súbditos británicos, para que en situaciones bélicas, comerciales e industriales, no sufra cada academia de la guerra.

Ministro granadero

El Times de Londres dice, que lord Churchill ha sido incorporado a los granaderos de la guardia con grado de comandante, habiendo entrado ya en activo.

El cardenal Mercier

Telegráfico de Roma, que el Vaticano informa, que el cardenal Mercier renuncia a ir a aquella capital, llamado por el Papa, para asistir a un consistorio.

La determinación del cardenal obedeció a dificultades que le han puesto las autoridades alemanas de Bélgica, las cuales le imponían la condición de pasar por Alemania y Suiza, reuniéndose en Colonia con el cardenal alemán Hirtzen, que va a Roma.

El cardenal Mercier deseará evitar el viaje por Holanda, Inglaterra y Francia.

Se comprometa a no detenerse en ninguna población.

La ausencia del cardenal Mercier en el consistorio ha causado gran impresión en el Vaticano.

Dirigiese a Modesto Ciller, calle de Alcantarilla, 11 y 13, Granada, o bien a la Huerta Nueva (Lancha de Cenes).

Plantación de espárragos

Se venden espárragos para la plantación de espárragos de Argentina, llamados también de Argentina; los espárragos son de gran desarrollo y su precio muy reducido.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 6'00 LA CAJITA

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

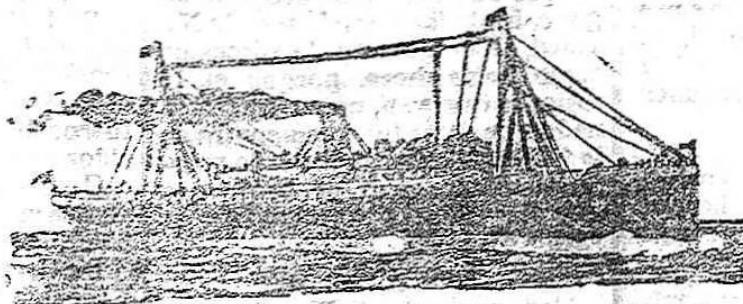
Talleres de vagones en Esasín (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Mina) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales, 19 y 21, tel. 1-10 LINARES).

PRESUPUESTOS - CATÁLOGOS - PROYECTOS



JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.—Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próxima salida (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El paquete

CAVOUR

Saldrá sobre el 10 de Diciembre de 1915.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibimiento.

Para más informes, acídase a

Juan Carrara e Hijos.—Agentes

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Fin de temporada Extraordinaria rebaja de precios en EL LEON

Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.

Esta casa sólo se limita a vender barato; dejando para otras las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer ofras, sorprendiendo a incautos.

NOVEDAD ELEGANCIA ECONOMIA

EL LEON.—Pocin Zorrilla, 98 (antes Mesones)

Precios fijos seriamente y ventas al contado

Montecorina DARW

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho

Un frasco con pulverizador, 9 pesetas

Sin pulverizador, 3 pesetas

Pérez Martín-Alcalá, 9-Madrid

y principales farmacias

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CEREOSOLAL. Tónico, bronquítico, catarral, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:
Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón
Reyes Católicos, 29 - Granada

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN ROSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

RF:ALO DE
1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.



PARTICIPACIÓN
en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.

En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

A los propietarios de fincas urbanas

Recibos de inquilinato, con las bases del contrato al respaldo, se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8 principal, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Traslados de lotería

También se venden en esta Administración, Traslados de Lotería, a 50 céntimos cada libreta de 100 hojas.

Suelos

50 traslados	25 céntimos.
25 id.	15 id.
15 id.	10 id.

ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía Granada

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa. Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

¿No más arrugas y pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años usad el

"Aqua Argentina"

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y pelo del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.
Depositarlos en Madrid: Señores Marín y Durán, Marías Plazuela, 10.

De venta en Granada: Portuñera La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baeza, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Hacerse útil y útilitos

voluntarios para servir en África, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viaje. Diríjase por carta a D. Manuel Castañeda, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Se alquila

en la Cruz de Laresgo, una casa con jardín y un bajo a propósito para tienda. La casa está independiente del bajo.—Las llaves en la calle del Toril 28.

Ama de cría

natural de Zaragoza, con leche fresca, para casa de los padres.—Dirigirse a Elena Benítez, calle de la Iglesia-casa del Beneficio, Dilar.

Ama de cría

con leche fresca para casa de los padres.—Dirigirse a Elena Benítez, calle de la Iglesia-casa del Beneficio, Dilar.

Ama de cría

con leche fresca para casa de los padres.—Dirigirse a Elena Benítez, calle de la Iglesia-casa del Beneficio, Dilar.

Ntra. Sra. de las Angustias

Gran establecimiento de calzado de Indalecio Bolívar Serrano.—Inmenso surtido en calzado de 100 y elegante para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo lo más cómodo, lo más económico y duradero lo encontrará en esta acreditada casa.—Zacatín, 2.

Peluquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puente Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

Almohada

Sólo por 15 días, de toda clase de almohadas, entre ellas dos máquinas de aparar calzado.—Paseo de las Zuelas, 10, entresuelo.

Taller de Calzado Curjel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Gran casa

para huéspedes y viajeros, s. de Manuel Sánchez Martínez, s. de Puente Zuelas, núm. 40, piso 2.º La Cordeba, Granada.

Taller de Mecánica

Se ha centado de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente a ramo de mecánica, a precios muy económicos.

San Jerónimo, 6

Enfermas del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bolsillo CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particularmente. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, gastos, etc.; ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuadrante LIBRO DE LA CUENTA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA: uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS: EN MADRID: De dos días en planis.: 2,50 ptas. De un día en planis.: 2,00 ptas. De un día en planis.: 2,00 ptas. Con cartera: 2,50 ptas. Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, formulario moderno, y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de torquidina médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Vencimientos y contraindicaciones.—Señales de enfermedades, farmacia y veterinarias, etc. PRECIOS: Madrid: 2,50 ptas. Con cartera: 3,00 ptas. Provincias, 0,50 más.
---	---	--	--	--

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS:
Una pta. en tela y 1,50 en planis., con cartera.
Provincias, 0,50 más.

Publica: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Detectives rivales

Por Lawrence L. Lynch.
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 95.—Barcelona

42

y en atención a él, tuviera usted un pesar. Ahora, mi deber me obliga a descubrir el misterio en el cual ha tenido usted el capricho de envolverse. ¿Qué es lo que tiene que decir?

—Que conociendo tan bien su deber, el señor Alas Warburton le cumplirá indudablemente.

Y al decir esto se inclinaba ante él con irónica cortesía.

—Y persiste usted todavía en negarse a dar una explicación?

—Todo lo contrario, estoy completamente a sus órdenes.

Leslie sonrió al decir esto, pues pensaba que, al fin, iba a poder humillar el orgullo de Alas, que iba a tener esta pequeña venganza.

La contestación de ella no pudo menos de asombrarle; en sorpresa era manifestar.

—¿Qué es lo que me ha sucedido de saber?—preguntó, al propio tiempo que le dirigía una imperiosa mirada.

—La verdad—replicó él secamente.—¿Quién la llevó a aquella villa caverna la noche del baile de máscaras? ¿Son acaso esos Franceses las gentes que furtivamente

visitaba usted con frecuencia? ¿Son sus clandestinos correspondientes?

—Pregunte usted demasiado precipitadamente—replicó con la mayor calma.—Voy a invertir el orden de mis contestaciones. Los Franceses son, en efecto, mis correspondientes clandestinos. Mis furtivas visitas eran para ellos. Fue una amenaza lo que allí me llevó aquella desgraciada noche.

—¿Una amenaza?

—Sí.

—¿Entonces está usted en poder de ellos?

—Lo estaba.

—¿Y su dominio sobre usted ha cesado ya?

—Ha cesado, en efecto.

—¿Desde cuándo?

—Desde que he recibido esto. Leslie sacó de su bolsillo un arrollado papelito y entregándolelo a él, le dijo como un osado: lo leyó con detenimiento.

—¿Largo fue usted?—exclamó, retrocediendo horrorizado, una vez se enteró de lo que la nota decía.

—Fue por defenderme—dijo ella acompañando esta palabra con una significativa mirada.—No hubo otro remedio para salvarme que huir a aquel que me quería herir a mí.

—¿Sebe quién dió aquel golpe?

—preguntó mientras que sus miradas se cruzaban, las de él llenas de fuego, las de ella tranquilas y serenas.

—No le sería de utilidad alguna el que se lo dijere—objetó ella.—¿Tiene algo más que decir, señor Warburton?

—Sí, tengo más preguntas que hacerle. ¿Quiénes son esos Franceses? ¿Qué son de usted?

—Ellos dicen que son mis padres.

—¿Dios mío!—exclamó Alas.

—Sí; yo fui adoptado por los Uilman. Mi marido y el señor Folingsbee sabían esto perfectamente. Parece ser que fui dada a los Uilman por esas gentes.

Elle había asustado deliberadamente este golpe a su orgullo, pero la vez de aquel orgullo fue ahogada por su consternación.

Al volverse para observar a Alas notó que ésta pasaba de la sorpresa a la incredulidad, y de la incredulidad al desprecio, oyendo como le decía secamente:

—Su historia es interesante pero increíble. ¿Quiere contestar a unas cuantas preguntas más?

—Pregunte lo que quiere.

—La noche del baile de máscaras recibió usted aquí, en la casa de su esposo a un hombre disfrazado de mujer.

—¿Y qué?

—¿Lo admite usted? ¿No sabe cómo me escapé yo aquella noche?

—Lo sé, un hombre de valor le salvó.

—Precisamente; y ese hombre

de valor, es el mismo que estuvo presente en el baile de máscaras. ¿No es verdad?

—Así es, en efecto.

—¿Quién es ese hombre?

—Me niego a responder.

—¿Por qué? ¿Qué es ese hombre para usted?

—Lo que es para todo el que le conoce, un valiente, un verdadero hombre, un caballero.

—¿Carabá! Tiene usted una opinión elevada de ese... de ese caballero.

—Y también debería tenerla usted, puesto que él le salvó la vida y lo que vale mucho más, la reputación. Y ahora escúcheme bien. Ese mismo hombre me encarga que advierta a usted de los peligros que le rodean; que Van Verne ha establecido la semejanza entre usted y el marinero de aquella noche, que le cogerá si le es posible. Su salvación depende, pues, de que logre hacer que fracase en sus tentativas de identificación con aquel marinero.

—Su amigo de usted es muy precavido—replicó despreciativamente Alas. Al oír esta respuesta, ella se volvió hacia la puerta, con un aire de cansancio.

—Esta es nuestra última entrevista—dijo fuertemente—¿tiene usted algo más que decir?

Alas se dirigió con paso rápido a la puerta, y colocándose delante de ella, abandonó desde luego la

forzada tranquilidad que hasta entonces tuviera y con vez en la que fácilmente se adivinaba todo el odio y disgusto de que estaba poseído, contestó:

—Tengo tan sólo que decir lo siguiente: sus planes, que aún no comprendo más que a medias, fracasarán por completo. Se imagina usted, sin duda, que este libro en que he caído está mis manos y me impedirá el echar abajo sus proyectos.

Yo no puedo devolver la vida a las víctimas de sus culpas, pero puedo salvar una, si su vida no ha sido aún sacrificada. En cuanto a esos dos miserables, que como pueriles se querellan, eso no es más que una invención de su cerebro, y no he de parar hasta averiguar quién es su cómplice, vuestro indolente quizá.

—¡Miserable!—gritó Leslie con acento de ira.—¡Calles!

—Ah, esto le alarma y le toca de cerca! Repito que sabré quién es ese hombre.

Para lograr su propósito ha ocultado usted su existencia tan cuidadosamente como ha ocultado a la pobre Daisy.

Una palidez mortal se extendió por el rostro de Leslie. Extendió sus brazos como implorando, se tambaleó como si fuera a desplomarse en el suelo y acabó por lanzar un grito desgarrador.

—¿Cómo, yo he ocultado a Daisy?

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Qué veo? ¿qué oigo? Mi debilidad, mi locura, han producido sus efectos; ¡yo mato a mi marido! ¡Yo he acordado la perdición de la pequeña Daisy! ¡He comprometido la vida y el honor! ¡Omitir yo a Daisy! ¡Escuchadme, cielo santo! ¡que yo no tenga desde hoy nombre ni hogar, ni amigos, hasta que encuentre a Daisy Warburton!

Se volvió en su garganta con un grito gemido. Se agitó todo de un cuerpo y luego cayó desmayada a los pies de su acusador.

Alas Warburton estaba durante un momento contemplándola con cínica sonrisa. Luego se volvió y agitó la campanilla.